



**Estados Contables**  
**al 31/12/2019**



140448025681000100134529

# MEMORIA

## Señores Socios:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 19.836 y por el estatuto de Fundación León, el Consejo de Administración consideró y aprobó la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 17 comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

## Reseña

La Fundación León se constituyó el día 11 de febrero de 2003, siendo sus Fundadores Aldo Capuano, Raúl Daniel Feler y Samuel Ángel Fischer.

Se estableció como objeto de LEÓN: "Participar y promover toda clase de iniciativas, obras de bien público de carácter social, cultural, educacional, intelectual y productivo, encaminadas a: 1) propiciar la solidaridad para con las personas enfermas, 2) propiciar la solidaridad para con los niños y personas carenciadas, 3) propiciar escuelas de negocios e impartir cursos de capacitación en oficios, 4) propiciar la solidaridad entre los ciudadanos argentinos y del extranjero".

## Inicio de actividades

LEÓN comenzó sus actividades durante los primeros meses del año 2003, una vez cumplimentados los trámites formales y legales para su funcionamiento, e inmediatamente puso en práctica su cometido a través de tres programas de acción social en las áreas de salud, educación y desarrollo comunitario. A partir del año 2007, iniciaron las actividades del programa de economía social y a partir de fines de 2017, el programa de Inserción Laboral

- Programa de salud: Voluntariado en el Hospital Centro de Salud Zenón Santillán.
- Programa de educación: Talleres de conciencia solidaria en escuelas secundarias.
- Programa de desarrollo comunitario: Talleres lúdicos para niños de la zona de San José.
- Programa de economía social: Otorgamiento de micro-créditos en barrio Belgrano.
- Programa de Inserción Laboral: Capacitaciones con salida laboral a beneficiarios del gran San Miguel de Tucumán. Programa que se realizaba en articulación con el Estado Nacional y que se vio disminuido en su operatoria al terminar el convenio con el mismo.



## Marcha de la Institución en el año 2019

Fiel al objetivo que le dio origen, LEÓN continuó desarrollando los programas sociales antes mencionados, incorporando en el año 2019 las acciones que a continuación se detallan:

- Programa de salud: Voluntariado en el Hospital del Niño Jesús, banco ortopédico, entrega de sillas de ruedas, banco de medicamentos, inserción Laboral para personas con discapacidad, grupos de apoyo para pacientes crónicos, talleres para adultos mayores y capacitaciones para cuidadores de adultos mayores, Coro Amigable, Café con ALMA.
- Programa de educación: Otorgamiento de becas escolares y universitarias, talleres de conciencia solidaria en escuelas primarias, voluntariado en hogares infantiles y club de día de adultos mayores.
- Programa de desarrollo comunitario: Espacio para adolescentes, jornadas de salud para la comunidad, intervención de familias en riesgo, acompañamiento familiar, identidad, Inicio del programa Hippy “Aprendiendo en casa” en articulación con AMIA.
- Programa de economía social: Otorgamiento y renovación de micro-créditos en barrios de la capital tucumana y Yerba Buena.

Programa	Barrios y localidades	Hogares alcanzados
Aprendiendo en Casa HIPPY	Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán	30
Ludoteca y Colonia de Vacaciones	Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán	60
Pre Becas	Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán Costanera, San Miguel de Tucumán	60
Futuros Egresados	Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán Barrio Juan XXIII, San Miguel de Tucumán  Comuna de San José  Barrio Horco Molle, Yerba Buena Ciudad de Burruyacú  Comuna de Niogasta	157
Becas Universitarias	Territorio provincial	20
Red de Egresados (Futuros Programadores)	Territorio provincial	20
Acompañamiento Familiar	Barrio Plaza Vieja, Yerba Buena  Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán	130
Grameen	Barrio 11 de Enero / Libertad, San Miguel de Tucumán Barrio San Miguel, San Miguel de Tucumán  Barrio Belgrano, San Miguel de Tucumán Barrio Don Bosco, San Miguel de	100

	Tucumán Barrio Horco Molle, Yerba Buena  Barrio San Expedito, Yerba Buena	
Alzheimer	San Miguel de Tucumán Ciudad de Concepción	100
Discapacidad	Territorio provincial	161
TOTAL		838

En relación a estos programas se desarrollaron los siguientes objetivos:

**Objetivo estratégico 1: Aportar y promover las habilidades para que comunidades en situación de pobreza puedan movilizarse por sus propios medios a una situación de autonomía.**

Resultados obtenidos:

- Se realizó un diagnóstico participativo con los miembros de los barrios Plaza Vieja, San Expedito, Horco Molle, Los Vázquez y las localidades de Niogasta y Bella Vista y un plan de acción de máximo seis semestres.
- Se identificaron, relevaron y registraron los hogares en situación de vulnerabilidad social de las comunidades antes mencionadas.
- Se diseñó, en forma conjunta con cada grupo objetivo, una estrategia de intervención para alcanzar su autonomía; determinando las responsabilidades dentro del hogar, atendiendo temas relativos a identidad, salud, nutrición, vivienda y educación.
- Se facilitó y articuló para el ejercicio del derecho a la identidad; acercando a las personas a las instituciones necesarias para la tramitación de DNI y CUIL en los barrios Plaza Vieja, 11 de Enero y Libertad.
- Se facilitó y favoreció la accesibilidad a servicios previsionales; capacitando al hogar para tramitar asignación universal por hijo, jubilación y otras pensiones que correspondieran en los barrios Plaza Vieja, 11 de Enero y Libertad.
- Se trabajó con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social en los barrios Plaza Vieja, 11 de Enero y Libertad.
- Se facilitó dispositivos de educación no formal que promueven el desarrollo personal y comunitario (juegotecas, bibliotecas, huertas y viveros agroecológicos, talleres de acompañamiento a la crianza, mesas vecinales) en los barrios 11 de Enero y Libertad.
- Se promovió el acceso a la Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, la permanencia escolar y el egreso efectivo de cada uno de los niveles, a través de programas de tutorías educativas, acompañamiento socioemocional y becas, en las Escuelas Primarias Benjamín Aráoz y Justiniano Frías, en las Escuelas Secundarias Comercio III, Comercio IV, Solidaridad y Paz, Agricultura, San José, Petrona de Adami, Reconquista, Comercio Lola Mora (Burruyacú) y Niogasta, y en la UNT y UTN, alcanzando a un total de 237 estudiantes. Asimismo, inició el Programa Aprendiendo en Casa – HIPPY en



convenio con AMIA, alcanzando a 30 hogares de los barrios 11 de Enero y Libertad.

- Se trabajó con Fundación Cimientos y las organizaciones de la Red Cimientos a fin de fortalecer el acompañamiento de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de desarrollar políticas de inclusión educativa.
- Se fomentó la terminalidad educativa y el empleo de 20 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, desarrollo profesional, promoción del liderazgo y enlace con las empresas de software.
- Se fomentó el autoempleo y el emprendedorismo de 100 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, promoción del liderazgo y planes de microfinanzas en los barrios San Miguel, Don Bosco, Belgrano, Horco Molle y San Expedito.
- Se trabajó con Fundación Grameen Argentina y otras réplicas del Grameen Bank a fin de fortalecer el acompañamiento de microemprendedores por medio de una capacitación dictada por Grameen Rosario.
- Se trabajó con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (CONAMI) a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de inclusión laboral.

Pendiente 2020:

- Trabajar con el Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social
- Trabajar con el Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de inclusión laboral.

***Objetivo estratégico 2: Fomentar la prevención del Alzheimer y otras demencias y el cuidado e inclusión de personas afectadas y sus cuidadores.***

**Resultados obtenidos:**

- Se facilitó talleres y proyectos para promover el envejecimiento activo (Estimulación Cognitiva, Inclusión Digital, Coro, Actividad Física y Voluntariado) como dispositivo de prevención del Alzheimer y otras demencias, alcanzando a 100 adultos mayores.
- Se organizó un grupo de apoyo para familiares y cuidadores de personas con Alzheimer y otras demencias.
- Se brindaron cursos y capacitaciones sobre el cuidado de personas con Alzheimer y otras demencias destinados a cuidadores.
- Se organizaron campañas, charlas y jornadas de concientización comunitaria, incluyendo encuentros mensuales de Café con Alma, una Jornada para Cuidadores y Familiares, participación en foros y en el Congreso Iberoamericano de Alzheimer en Quito.
- Se trabajó con la Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer y Demencias Semejantes (ALMA), las organizaciones de la Red ALMA y otras organizaciones similares a fin de desarrollar políticas que puedan implementarse en Tucumán y en la región.
- Se trabajó con el Ministerio de Salud Pública de Tucumán en la reglamentación de ley provincial 9.014.
- Se promocionó y apoyó al Mes Mundial de Alzheimer y al Día Mundial de Alzheimer.
- Se inició la organización el Congreso del Cono Sur de Alzheimer en la provincia de Tucumán en julio 2020.



140448025681000100134529

Pendientes 2020:

- Propiciar el desarrollo de Empresas/Negocios Amigables de Demencia.
- Estar al tanto de las necesidades de las asociaciones emergentes en Tucumán y provincias vecinas y proveer de seguimiento a sus miembros para mejorar en lo posible el apoyo a las personas con demencia.

**Objetivo estratégico 3: Fomentar la inclusión de personas con discapacidades.**

Resultados obtenidos:

- Se facilitaron elementos ortopédicos para personas con discapacidad temporaria
- Se detectó, relevó y registró personas con discapacidad permanente en situación de vulnerabilidad social de todo el territorio provincial.
- Se diseñó en forma conjunta con cada persona y su entorno familiar una estrategia de intervención para alcanzar la autonomía, atendiendo temas relativos a la educación y el empleo.
- Se trabajó con CILSA a fin de facilitar a 161 personas con discapacidad permanente los elementos ortopédicos necesarios para alcanzar la autonomía.
- Se trabajó con las empresas Snacfone, Scania, Taldo y La Panerita y el Ministerio de Trabajo de la Nación a fin de desarrollar políticas de inclusión laboral.
- Se trabajó con Fundación Tzedaká a fin de facilitar medicamentos para enfermedades crónicas, que permitan alcanzar la autonomía.
- Se organizó una Jornada de Intercambio y Reflexión sobre Discapacidad.
- Se promocionó y apoyó el Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

Pendientes 2020:

- Trabajar con empresas y el Ministerio de Trabajo de Tucumán a fin de desarrollar políticas de inclusión laboral.

**Objetivo estratégico 4: Mantener y mejorar las acciones de desarrollo de recursos, como así también hacer más efectivos los procesos de administración y potenciar la comunicación de nuestras acciones, a través de nuevas tecnologías y medios de comunicación tradicionales y modernos para ejecutar el presente Plan Estratégico.**

Administración:

- Se cerró la rendición contable y técnica del PROGRAMA HACEMOS FUTURO obteniendo el dictamen correspondiente, con saldo cero de fecha 02 de octubre de 2019, que en su punto 4 menciona:

*“4. La titular de derecho ha procedido a realizar la devolución de los fondos no utilizados, oportunamente transferidos, cuyo monto asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON 23/100 (\$ 874.174,23.-) según consta en comprobantes de extracto bancario y memo N° ME-2019-86686974-APN-DPYEP#MSYDS del 24/09/2019 de la Dirección de*



140448025681000100134529

Referencia: **EX-2017-08631978-APN-SSPI#MDS**

**RESUMEN NUMERICO - CONTABLE**

<b>I-MONTO TRANSFERIDO</b>		<b>\$ 8.169.777,00</b>
<b>II-MONTO RENDIDO (*)</b>	<b>\$ 7.630.051,77</b>	
<b>III-MONTO OBSERVADO</b>	<b>\$ (334.449,00)</b>	
<b>IV-DEVOLUCION</b>	<b>\$ 874.174,23</b>	
<b>V-MONTO APROBADO</b>		<b>\$ 8.169.777,00</b>
<b>VI-SALDO</b>		<b>\$ 0,00</b>

- Se diseñó y ejecutó un control presupuestario mensual y se realizó la proyección financiera permanente a 60 días para la adecuada toma de decisiones durante el año.
- Se logró tener al día la documentación en la Dirección Provincial de Personería Jurídica (desde 2017 a la fecha).
- Se pagó deuda de CISI desde 2012.
- Se armó el presupuesto 2020 colaborativo con todas las áreas.

**Desarrollo Institucional, Comunicación y RRII:**

- Se creó una cuenta y ejecutó la promoción de acciones en Instagram.
- Recibió la aprobación de la adhesión de Google para OSC, para potenciar el desarrollo de fondos y la difusión de las acciones realizadas.
- Se implementó una campaña permanente de Face To Face para captación de PDM en vía pública.
- Se realizó la primera cena anual de recaudación de fondos.
- Se inició el trabajo con donantes internacionales
- Se concretó el 107 % de los ingresos presupuestados.
- Se Firmaron convenios con las cuatro universidades de Tucumán, la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, el Ente Cultural de Tucumán, la Municipalidad de Bella Vista, Sanatorio 9 de Julio, Clínica Mayo y las siguientes OSC: AMIA, ALMA, ACDI, CILSA, Colectividad Mexicana de Tucumán, Endeavor NOA, Fundación Instituto de la Mujer, Fundación Irradia, Jabad Lubavich Tucumán, Minkai, Fundación Morra y Fundación Proponer.
- Se renovó membresía en la Red Cimientos, Red ALMA, Red Argentina de Cooperación Internacional, Red Grameen y Help Argentina (PILAS).



140448025681000100134529

## **Perspectivas para el año 2020**

Queremos para el año 2020 acompañar a 1050 Hogares en situación de pobreza, lo que equivale a más de 5000 tucumanos. Vincular directamente todos nuestros programas entre sí, logrando hacer de nuestra propuesta de trabajo, una propuesta integral y superadora para las personas que acompañamos. Donde una misma Familia puede acceder a Acompañamiento Familiar, las mujeres a microcrédito, los niños a Becas, los padres a inserción socio laboral, si existe alguna persona con discapacidad garantizar el acceso al programa de salud. Durante el 2019 dimos pasos hacia esta búsqueda pero confiamos que el 2020 será un año de grandes proyectos que permitan la integralidad de nuestros programas.

El programa de salud se plantea enfocarse en Alzheimer y Discapacidad, seguirá trabajando especialmente la reglamentación de la Ley de Alzheimer, única del país. Ampliar la red de Empresas Inclusivas que se comprometan en la generación de empleo genuino para personas con discapacidad.

El programa de educación busca desarrollar la Red de Egresados y trabajar en forma articulada con las familias del programa de desarrollo comunitario y ampliar nuestro acompañamiento a becas rurales.

El programa de desarrollo comunitario se plantea ampliar considerablemente las familias que acompañamos a través del programa Hippy, llevándolo a otros barrios.

El programa de economía social busca mayor alcance e impacto a través de búsqueda de financiación para poder otorgar más créditos.

Queremos agradecer a todo el staff, voluntarios, consejeros, empresas, organismos estatales y demás amigos de la causa de Fundación León que aportan su tiempo y capacidades desinteresadamente para que juntos podamos llevar adelante esta misión en búsqueda de igualdad de oportunidades para todos.

San Miguel de Tucumán, Mayo de 2020.-

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



140448025681000100134529



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Asociados de la  
**FUNDACION LEON**  
CUIT N° 30-70836920-5  
Calle Batalla de Maipú N° 452 - (T4000IMJ)  
San Miguel de Tucumán - Tucumán

-----

### Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la “**FUNDACION LEON**”, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2019, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 4 y los Anexos “I” a “V”.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Relacionados con los estados contables detallados en los párrafos precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	\$c	\$c
Total de Activo Corriente	1.747.508	4.982.984
Total de Activo No Corriente	<u>941.185</u>	<u>1.072.668</u>
Total del Activo	<u><u>2.688.693</u></u>	<u><u>6.055.652</u></u>
Total del Pasivo Corriente	635.714	2.692.016
Total del Pasivo No Corriente	<u>0</u>	<u>0</u>
Total del Pasivo	<u><u>635.714</u></u>	<u><u>2.692.016</u></u>
Total de Patrimonio Neto	<u><u>2.052.979</u></u>	<u><u>3.363.636</u></u>
Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio	<u><u>-1.310.657</u></u>	<u><u>-3.878.853</u></u>

### Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión:

- Los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **FUNDACION LEON** al 31 de Diciembre de 2019, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los saldos contenidos en los estados contables adjuntos, surgen de registros computarizados, que a la fecha de nuestro informe se encuentran pendientes de ser transcritos en los libros rubricados.
- b) Al 31 de Diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del A.N.Se.S que surge de los registros contables asciende a \$ 114.780,89 no siendo exigible a dicha fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación de los terrorismos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de San Miguel de Tucumán, 13 de Mayo de 2020.

  
**MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.**

(Socio)

**C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY**

**Matr. Prof. N° 2568**

**C.G.C.E. de Tuc. – U.N.T.**



140448025681000100134529

## ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual N° 17 iniciado el 1° de Enero de 2019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2019 comparativo con el ejercicio anterior.

Expresados en moneda homogénea del 31 de Diciembre de 2019.

Denominación:	<b>FUNDACION LEON</b> <b>A.F.I.P (C.U.I.T.) N° 30-70836920-5</b>
Domicilio Legal:	Maipú 452 - San Miguel de Tucumán - Tucumán
Actividad principal:	Promover la Responsabilidad Social y el Voluntariado



140448025681000100134529

**FUNDACION LEON**


Estado de Situación Patrimonial al 31/12/19, comparativo con el ejercicio anterior

		(Ej. Anter.)			(Ej. Anter.)
<b>Activo</b>	\$c	\$c	<b>Pasivo</b>	\$c	\$c
<b>Activos Corrientes</b>			<b>Pasivos Corrientes</b>		
Disponibilidades (Notas 1.2.1 y 2.1)	475,523	1,577,976	Cuentas por Pagar (Notas 1.2.6 y 2.5)	281,084	574,236
Inversiones (Notas 1.2.2 y 2.2)	884,738	0	Fondos con destino específico (Notas 1.2.7 y 2.6)	0	1,522,796
Aportes a Cobrar (Notas 1.2.3 y 2.3)	387,247	3,355,877	Deudas Sociales (Notas 1.2.8 y 2.7)	354,630	594,003
Otras Cuentas a Cobrar (Notas 1.2.4 y 2.4)	0	49,131	Deudas Financieras (Notas 1.2.9 y 2.8)	0	981
Total del Activo Corriente	<u>1,747,508</u>	<u>4,982,984</u>	Total del Pasivo Corriente	<u>635,714</u>	<u>2,692,016</u>
<b>Activos no Corrientes</b>			<b>Patrimonio Neto</b>		
Bienes de Uso (Anexo I) (Nota 1.2.5)	<u>941,185</u>	<u>1,072,668</u>	(s/estado respectivo)	<u>2,052,979</u>	<u>3,363,636</u>
Total del Activo No Corriente	<u>941,185</u>	<u>1,072,668</u>	Total	<u>2,688,693</u>	<u>6,055,652</u>
Total del Activo	<u>2,688,693</u>	<u>6,055,652</u>		<u>2,688,693</u>	<u>6,055,652</u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

  
\_\_\_\_\_  
NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020

  
MARCHESI GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY

Mat. Prof. N° 2568

**FUNDACION LEON**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/19, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej. Anter.) \$c
<b>Recursos Ordinarios</b>		
Para Fines Generales (Anexo II)	8,220,852	6,594,252
Para Fines Específicos (Anexo II)	7,049,798	17,265,807
Recursos Diversos (Anexo II)	1,468,467	630,134
<b>Total de Recursos Ordinarios</b>	<u>16,739,117</u>	<u>24,490,193</u>
<b>Gastos Ordinarios</b>		
Gastos Generales de Administración (Anexo III)	(7,605,909)	(6,967,355)
Gastos Específicos de Proyectos (Anexo IV)	(8,757,098)	(19,700,748)
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I de Bienes de Uso)	(131,483)	(134,982)
<b>Total de Gastos Ordinarios</b>	<u>(16,494,490)</u>	<u>(26,803,085)</u>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia- incluido RECPAM (Nota 3.1)</b>	(1,555,284)	(1,565,961)
<b>Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio</b>	<u><b>(1,310,657)</b></u>	<u><b>(3,878,853)</b></u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

  
NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020

  
MARCHESI GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



140443025681000100134529

**FUNDACION LEON**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**


Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/19, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Fondos de Reserva			Resultados No Asignados \$c	Total Patrimonio Neto \$c	Total Patrim.Neto Ejerc.Anter. \$c
	Fondos Sociales	Fondos Banco de Pobres \$c	Subtotal Cta. De Capital \$c			
Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2018	16,275	14,237	30,512	3,333,124	3,363,636	7,242,489
Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio				(1,310,657)	(1,310,657)	(3,878,853)
Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2019	16,275	14,237	30,512	2,022,467	2,052,979	3,363,636

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

  
\_\_\_\_\_  
NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020

  
MARCHESI, GRANDI, MESON & ASOC.

\_\_\_\_\_  
(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

**FUNDACION LEON**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/19, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej.Anter.) \$c
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	1,577,976	3,473,176
RECPAM Efectivo y Equivalente de Efectivos	(432,355)	(1,067,351)
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>475,523</u>	<u>1,577,976</u>
Aumento neto del efectivo	<u>(670,098)</u>	<u>(827,849)</u>
Causas de las Variaciones del Efectivo		
Actividades Operativas		
Cobros por recursos para fines generales	11,189,482	6,594,252
RECPAM Efectivo y Equivalente de Efectivos	432,355	1,067,351
Cobros por recursos para fines específicos	7,049,798	12,341,932
Cobros Recursos Diversos	1,517,598	630,134
Pagos al Personal y Cargas Sociales	(5,615,596)	(4,814,371)
Pagos por Compras de Bienes y otros gastos operativos	(14,728,207)	(22,145,835)
<b>Flujo neto generado por actividades operativas</b>	<u>(154,570)</u>	<u>(6,326,537)</u>
Actividades de Inversión		
Pagos por Compras de bienes de uso (Anexo I)	0	(978,708)
Cobros (aplicaciones) de Fondos provenientes de Inversiones	(884,738)	4,323,225
Intereses cobrados por inversiones financieras	370,191	2,154,171
<b>Aplicación de fondos actividades de inversion</b>	<u>(514,547)</u>	<u>5,498,688</u>
Actividades de Financiación		
Adelanto en cta cte	(981)	0
<b>Flujo neto generado por actividades de financiacion</b>	<u>(981)</u>	<u>0</u>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<u>(670,098)</u>	<u>(827,849)</u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

  
NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020

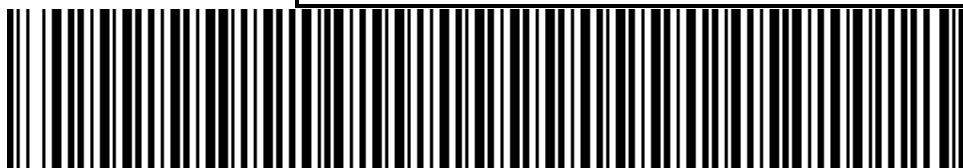
MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY

Mat. Prof. N° 2568

C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



## **FUNDACION LEON**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

#### **NOTA 1.- NORMAS CONTABLES.**

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes a los ejercicios que se informan fueron las siguientes:

##### **1.1 Bases de preparación de los estados contables.**

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
- 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
- 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
- 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
- 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.





Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

La serie de índices que se utiliza es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG N°517/16.

La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por esta Federación una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE. En lo relativo a la valuación y exposición de los rubros, se han efectuado de acuerdo con las pautas contenidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 11, 12 y 25 de la F.A.C.P.C.E. Con los alcances y limitaciones con que fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

Los saldos al 31/12/2018 que se exponen en estos estados contables, se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

## **1.2 Criterios de valuación**

### **1.2.1 Disponibilidades**

Los activos monetarios y/o liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales.

### **1.2.2 Inversiones**

Las mismas han sido valuadas a su costo amortizado.

### **1.2.3 Aportes a Cobrar**

Las mismas están valuadas a su valor nominal, debido a que la fecha del cobro sucede normalmente en el mes inmediato siguiente, por ello el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

### **1.2.4 Otras Cuentas a Cobrar**

Los mismos se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

### **1.2.5 Bienes de Uso**

Los mismos se valúan a su costo reexpresado (Nota 1.1), menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en años, por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor de utilización económica.

### **1.2.6 Cuentas por Pagar**

Las mismas se valúan a su valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial dado que la cancelación de los mismos se efectúan en un período que normalmente no excede los 30 días.



### 1.2.7 Fondos con Destino Específico

Los mismos se valúan a valores nominales. Se incluyen en esta categoría los fondos que, con destino específico, correspondan a distintos sectores internos componentes del ente que, desde el punto de vista de la realidad económica, deben considerarse como un "Tercero".

Estos fondos se computarán como recursos en el mismo período en el cual se produzca el gasto para el que fueron recaudados. Los mismos están destinados a Programa Cartujana II.-

### 1.2.8 Deudas Sociales

Las mismas se valúan a su valor corriente determinado devengando los intereses pactados en formas de pago hasta la fecha de cierre. Las deudas de cumplimiento durante el transcurso del mes inmediato siguiente se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

### 1.2.9 Deudas Financieras

Las mismas se valúan a su valor corriente determinado devengando los intereses pactados correspondientes hasta la fecha de cierre.

## NOTA 2.- COMPOSICION Y/O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	\$ c	(Ej.Anter.) \$ c
<b>2.1 Disponibilidades</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Caja	144.100	88.400
Caja Chica	1.272	0
Bancos Cuentas Corrientes	18.938	485.144
Valores a Depositar	282.246	172.292
Subtotal	<u>446.556</u>	<u>745.836</u>
<i>En moneda extranjera</i>		
Moneda extranjera	0	96.238
Bancos Ctas Ctes en Moneda Extranjera	28.967	735.902
Subtotal	<u>28.967</u>	<u>832.140</u>
Total	<u>475.523</u>	<u>1.577.976</u>
<b>2.2 Inversiones</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Plazo Fijo	84.793	0
Fondo Común de Inversión	799.945	0
Subtotal	<u>884.738</u>	<u>0</u>
<b>2.3 Aportes a Cobrar</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Economía Social (Lucía)	317.509	1.238.400
Programa Becas Estudiantiles	(26.207)	160.826
Programa Cartujana II	0	1.522.796
Aporte donación	95.945	433.855
Total	<u>387.247</u>	<u>3.355.877</u>



## 2.4 Otras Cuentas a Cobrar

	\$ c	(Ej. Anter.) \$ c
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Material Didáctico y Otros	0	46.824
Cheques rechazados	0	2.307
Total	<u>0</u>	<u>49.131</u>

## 2.5 Cuentas por Pagar

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

<i>En moneda de curso legal</i>		
Proveedores	4.269	62.925
Cheques Diferidos No Ingresados	276.815	511.311
Total	<u>281.084</u>	<u>574.236</u>

## 2.6 Fondos con destino específico

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

<i>En moneda de curso legal</i>		
Programa Cartujana II	0	1.522.796
Total	<u>0</u>	<u>1.522.796</u>

## 2.7 Deudas Sociales

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

<i>En moneda de curso legal</i>		
Aportes y contribuciones a pagar	158.013	263.116
Haberes a pagar	196.617	330.887
Total	<u>354.630</u>	<u>594.003</u>

## 2.8 Deudas Financieras

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

<i>En moneda de curso legal</i>		
Adelanto en cta cte	0	981
Total	<u>0</u>	<u>981</u>

## **NOTA 3.- GASTOS E INGRESOS PARA FINES GENERALES**

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

### 3.1. Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)

En moneda de curso legal		
Deudas Sociales y de organismos oficiales	0	(12.783)
Intereses por Inversiones	152.384	901.173
Diferencia de Cambio	217.807	1.252.998
RECPAM	(1.702.285)	(3.352.565)
Intereses y Comisiones bancarias	(223.190)	(354.784)
Total	<u>(1.555.284)</u>	<u>(1.565.961)</u>



#### **NOTA 4.- SIMPLIFICACIONES UTILIZADAS**

- Opción en los pasos para la reexpresión de las partidas: Cuando, al comienzo del año comparativo en el que se ajuste por inflación, los registros detallados de las fechas de adquisición de los elementos componentes de los bienes de uso no estén disponibles, y tampoco sea factible su estimación, el ente podrá utilizar una evaluación profesional del valor de tales partidas que sirva como base para su reexpresión. (Res. JG 539/18 Punto 3.5).-
- Opción para exponer la variación de efectivo y equivalentes (E y EE) en el EFE: la variación del E y EE correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE, puede exponerse:
  - (a) En la sección «Causas de la variación» luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación y en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título «Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes» cuando el ente haya optado por presentar las actividades operativas por el método indirecto, el mismo importe deberá incluirse como un ajuste específico al resultado ordinario del ejercicio para poder arribar al flujo neto de efectivo generado por o utilizado en las actividades operativas; o
  - (b) En la sección «Causas de la variación» integrando las actividades operativas.Bajo esta alternativa, cuando el EFE no permita identificar específicamente el importe de la variación correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE (esto ocurrirá normalmente cuando los entes presenten los flujos de efectivo de las actividades operativas por el método indirecto y la mencionada variación se mantenga dentro del resultado del ejercicio), en la información complementaria deberá incluirse dicho importe y el criterio de presentación seguido. Los entes pequeños comprendidos en el Anexo A de las Resoluciones Técnicas N° 17 y 18 pueden limitarse a exponer el criterio utilizado en la presentación de los RFyT generados por los componentes del E y EE, sin identificar el mencionado importe. (Res. JG 539/18 Punto 3.7)
- Opción de calcular en RECPAM y Resultados financieros en una sola línea: Se podrán determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea. (RT 6, Res. JG 539/18 punto 4.b).-

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente

Se firma al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020

MARCHESE, GRAND MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Matr. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



140448025681000100134529

**FUNDACION LEON****BIENES DE USO****ANEXO "I"**

Composición y evolución durante el ejercicio anual finalizado el 31/12/19


Concepto	Valores sin depreciación				Depreciaciones				Valor Residual Neto 31/12/2019 \$c	Valor Residual Neto 31/12/2018 \$c
	Al inicio del Ejercicio \$c	Altas \$c	Bajas \$c	Al cierre del Ejercicio \$c	Acumul. al inicio del Ejercicio \$c	Bajas \$c	Del Ejercicio \$c	Acumul. al cierre del Ejercicio \$c		
Muebles y Útiles	1,021,286	0	0	1,021,286	545,373	0	57,058	602,431	418,855	475,913.00
Máquinas y Equipos	862,250	0	0	862,250	265,495	0	74,425	339,920	522,330	596,755.00
<b>TOTALES 2019</b>	<b>1,883,536</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,883,536</b>	<b>810,868</b>	<b>0</b>	<b>131,483</b>	<b>942,351</b>	<b>941,185</b>	
<b>TOTALES 2018</b>	<b>904,828</b>	<b>978,708</b>	<b>0</b>	<b>1,883,536</b>	<b>675,886</b>	<b>0</b>	<b>134,982</b>	<b>810,868</b>		<b>1,072,668.00</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020



NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente



MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

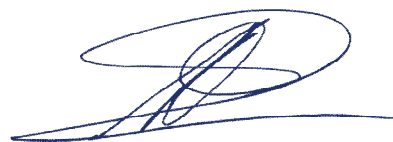
(Socio)  
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

**FUNDACION LEON****RECURSOS ORDINARIOS****ANEXO "II"**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/19, comparativo con el ejercicio anterior

	Para Fines		Diversos	Total ejercicio actual 31/12/2019	Total ejercicio anterior
	Generales	Específicos			
	\$c	\$c			
Aportes Socio Benefactor	3,499,602	0	0	3,499,602	1,665,750
Aportes Programa de Becas Estudiantiles	0	5,684,171	0	5,684,171	4,915,797
Venta Feria Solidaria	1,361,845	0	0	1,361,845	1,788,517
ACOMPAÑANDO A LA CARTUJANA II	0	1,709,790	0	1,709,790	0
PROGRAMA MARIA PAULA	0	(1,034,105)	0	(1,034,105)	12,095,354
FAG	0	6,729	0	6,729	4,277
Venta Papel Reciclado	0	0	43,533	43,533	26,688
Adherentes Tarjetas de Crédito	3,359,405	0	0	3,359,405	3,139,985
Ingresos Varios	0	0	697,340	697,340	602,306
Capacitaciones	0	547,492	0	547,492	132,447
Economía Social (Lucía)	0	135,721	727,594	863,315	119,072
<b>TOTALES 2019</b>	<b>8,220,852</b>	<b>7,049,798</b>	<b>1,468,467</b>	<b>16,739,117</b>	
<b>TOTALES 2018</b>	<b>6,594,252</b>	<b>17,265,807</b>	<b>630,134</b>		<b>24,490,193</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020

MARCHESE GRANDI MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



140443025681000100134529

**FUNDACION LEON**  
**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

**ANEXO "III"**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/19, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Ejercicio Actual \$c	Ejercicio Anterior \$c
Honorarios	2,811,060	936,486
Reparaciones y Servicios técnicos	39,992	32,792
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	32,774	21,061
Mercadería	25,108	3,634
Telefonía e Internet	44,818	122,634
Servicios Profesionales y Sueldos	2,565,164	4,274,035
Luz, Agua y Gas	93,280	120,335
Gastos de FERIA - Encargados	295,730	269,848
Gastos de FERIA - Ayudantes	133,283	246,013
Alquileres	489,754	664,962
Seguros	101,660	128,030
Gastos varios	973,286	147,525
<b>Totales 2019 \$c</b>	<b>7,605,909</b>	
<b>Totales 2018 \$c</b>		<b>6,967,355</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020

MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

Socio

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



140443025681000100134529

**FUNDACION LEON**

ANEXO "IV"

**GASTOS ESPECÍFICOS POR PROYECTOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/19, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Economía Social (Lucía)	Salud (Ezequiel)	Educación (Dafna)	Desarrollo comunitario	Inserción Laboral (María Paula)	Total Ejercicio	Total Ejercicio Anterior
	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c
Honorarios	0	0	0	0	0	0	705,511
Sueldos y Cargas Sociales	513,033	1,026,065	513,033	513,033	0	2,565,163	3,470,937
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	356	25,435	16,441	37,766	745	80,742	256,480
Servicios de Coordinación	562,212	1,124,424	562,212	562,212	0	2,811,060	5,140,265
Gastos de Talleristas	70,656	0	0	217	0	70,873	5,771,747
Viáticos y Movilidad	0	20,848	152,773	0	0	173,621	425,344
Becas Otorgadas	0	0	2,173,824	0	0	2,173,824	1,831,393
Traslados	29,811	8,094	21,128	24,086	717	83,835	304,750
Cadetería	0	172	10,506	2,238	620	13,536	0
Mercadería	0	336	2,142	15,185	0	17,663	157,260
Telefonía e Internet	0	1,235	0	0	0	1,235	33,697
Eventos Especiales	17,171	121,137	209,658	44,720	0	392,687	372,785
Visitas y Capacitaciones	1,147	1,394	0	93,320	0	95,862	101,676
Campañas Solidarias	0	0	2,037	0	0	2,037	155
Fletes y Correo	1,655	31,995	421	0	5,414	39,485	231,358
Revista Mensual	0	0	0	0	0	0	62,094
Diseño Gráfico	0	0	21,357	1,918	455	23,730	113,064
Refacciones Sede y Seguros	0	0	0	3,843	0	3,843	51,240
Gastos varios	125,079	456	81,750	0	617	207,902	670,992
<b>Totales al 31/12/2019 \$c</b>	<b>1,321,120</b>	<b>2,361,592</b>	<b>3,767,280</b>	<b>1,298,539</b>	<b>8,567</b>	<b>8,757,098</b>	
<b>Totales al 31/12/2018 \$c</b>	<b>437,465</b>	<b>1,813,658</b>	<b>5,547,881</b>	<b>2,760,414</b>	<b>9,141,330</b>		<b>19,700,748</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020

MARCHESE GRANDI, MESON & ASOC.

Socio  
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568



140443025681000100134529



**FUNDACION LEON**

**ANEXO "V"**

**RECURSOS Y GASTOS PARA FINES ESPECIFICOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019

	Economía Social (Lucía)	Salud (Ezequiel)	Educación (Dafna)	Desarrollo Comunitario (Matías)	Inserción Laboral (María Paula)	Total
	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c
<b>Recursos (Anexo II)</b>						
Intereses préstamos más FAG	142,450		0	0	0	142,450
Aportes Programa de Becas Estudiantiles	0	0	5,684,171	0	0	5,684,171
Aporte Estatal	0	0	0	2,257,282	(1,034,105)	1,223,177
<b>Total</b>	<u>142,450</u>	<u>0</u>	<u>5,684,171</u>	<u>2,257,282</u>	<u>(1,034,105)</u>	<u>7,049,798</u>
<b>Gastos (Anexo IV)</b>						
Honorarios y sueldos	513,033	1,026,065	513,033	513,033	0	2,565,163
Visitas y Capacitaciones	1,147	1,394	0	93,320	0	95,862
Eventos	17,171	121,137	209,658	44,720	0	392,687
Servicios de Coordinación	562,212	1,124,424	562,212	562,212	0	2,811,060
Gastos Generales	227,557	88,571	2,482,377	85,254	8,567	2,892,326
<b>Total</b>	<u>1,321,120</u>	<u>2,361,592</u>	<u>3,767,280</u>	<u>1,298,539</u>	<u>8,567</u>	<u>8,757,098</u>
<b>Déficit Programas Específicos</b>	<u>(1,178,670)</u>	<u>(2,361,592)</u>	<u>1,916,891</u>	<u>958,743</u>	<u>(1,042,672)</u>	<u>(1,707,300)</u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



NILDA SARA GARCIA POSSE  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 13/05/2020

MARCHESE GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



140443025681000100134529



El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2019 de FUNDACION LEON y declara que consta en sus registros que el profesional JAUFFROY, Roberto Luis se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2568.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán  
18 de MAYO de 2020

Cargos Administrativos  
\$4315

Firma del Profesional



140448025681000100134529

Cra. Romina Toro  
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Raúl Alfredo Aguirre  
Gerente Técnico